

V DESAFÍO PICOS DEL ALBERCHE

REGLAMENTO

ART. 1. V DESAFÍO PICOS DEL ALBERCHE está organizada por el C.D. Picos del Alberche, y tendrá lugar el próximo 4 de junio de 2023.

ART. 2. La prueba tendrá salida a las 08:00 h desde la Plaza Mayor de Burgohondo, siendo la llegada en el mismo lugar. La distancia será 75 km de terreno mixto (asfalto y tierra), por parajes naturales de los términos municipales de Burgohondo, Navaluenga, El Barraco, San Juan de la Nava, Navalmoral de la Sierra, San Juan del Molinillo, Navarredondilla y Navatagordo.

Podrán participar todos aquellos interesados, estén federados o no, que cumplan con la normativa al respecto de la Reglamentación de esta carrera.

ART. 3. AVITUALLAMIENTO. Todos los participantes recibirán avituallamiento líquido y sólido en cada uno de los municipios nombrados y en especial al finalizar el recorrido en el punto de meta, excepto en la parada de Navaluenga que sólo será líquido. Los participantes no podrán llevarse ninguna botella del avituallamiento, ya que se rellenará las veces necesarias el bidón o bolsa camelback del corredor.

ART. 4. La Marcha tiene un carácter NO competitivo. El tráfico estará abierto, lo que obliga a los participantes a respetar la Ley de Seguridad Vial y el Código de Circulación vigentes. El organizador velará por la óptima circulación de los ciclistas en los puntos críticos del recorrido donde por la coincidencia con el resto de usuarios de la vía sea necesario reforzar las medidas de seguridad vial existentes.

ART. 5. CONTROL DE LA PRUEBA. HORARIO Y PUNTOS DE CORTE. La prueba estará controlada por un equipo técnico de la organización. Los datos de contacto de la organización son los siguientes:

Tlf.: 659177584

Correo electrónico: mnknatura@outlook.es

La prueba dará comienzo a las 08:00 h, y se dará por finalizada a las 16:00 h del mismo día.

Esta carrera contará con cronometraje mediante chip realizado por OrycronSport.

Punto de corte: El punto de corte se realizará a las 15:00h en Navarredondilla. Todos los participantes que pasen por el punto de corte después de la hora indicada, tendrán que coger la antigua carretera de Navarredondilla hasta Burgohondo, quedando fuera de carrera por su propia seguridad física. En todo momento, estos ciclistas deberán de cumplir con las normas de circulación, llegando al punto de meta directamente.

Será descalificado cualquier ciclista que no cumpla con la reglamentación y el que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo. Además, también se producirá la descalificación, en los siguientes casos:

- El ciclista que no realice el recorrido completo.
- Quien no lleve visible el dorsal, o manipule el dorsal asignado.
- Quien corra con dorsal adjudicado a otro ciclista.
- Quien entre en meta sin dorsal.
- Quien no atienda las indicaciones del personal de la organización.
- Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
- Quien no cumpla las normas establecidas.
- Quien no respete el medio ambiente.

Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios si los hubiese.

ART. 6. PREMIO Y TROFEOS. El V Desafío Picos del Alberche es una ciclomarcha no competitiva, en la cual se quiere premiar el esfuerzo de participar y acabar el exigente recorrido.

Habrá mención especial para los tres primeros masculino y femenino, y se entregará medalla Finisher a todo aquel que consiga acabar la prueba completa.

Habrá premios especiales para la montaña para aquellos que crucen en primer lugar el arco de meta situado en la primera subida. Para el V Desafío Picos del Alberche se localizará en el alto Burgohondo, en los Praos Nuevos. Estos premios serán:

- Para el primero, tanto masculino como femenino.
- Premio de montaña local, al que optarán los participantes empadronados en uno de los 8 municipios colaboradores.

E-Bike no optan al premio de la montaña. Además contarán con una clasificación específica.

Premio al club más numeroso. Para poder optar al premio, deben de llevar equipación del club y se considerará club a partir de 4 integrantes.

Premio al club de procedencia más lejana. Al igual que en el premio anterior, deben de llevar equipación del club y se considerará club a partir de 4 integrantes.

Premio al participante más joven y al más longevo.

Se realizará un sorteo de regalos, que será previo a la prueba, correspondiendo el número del sorteo con el dorsal. El día de la prueba se pondrá un listado en la recogida de dorsales.

ART. 7. INSCRIPCIONES Y PRECIO:

1.-Inscripciones. La prueba constará de 300 plazas.

Se realizarán a través de la web de la Federación de Ciclismo de Castilla y León en el siguiente enlace:

<https://fedciclismocyl.com/index.php/smartweb/inscripciones/inscripcion/22894-V-DESAFIO-PICOS-DEL-ALBERCHE>

Se deberá de cumplimentar la ficha de inscripción correspondiente, desde el 10 de abril hasta agotar inscripciones.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

Se devolverá la cuota de inscripción, menos gastos de gestión, en los casos de lesión presentando BAJA MÉDICA expedida por la seguridad social, hasta 15 días antes de la prueba. Pasado ese plazo NO se devolverá la cuota de inscripción.

2.-El **precio** será:

- 40€ para Federados por la Real Federación Española de Ciclismo.
- 52€ para no federados (40€ + 12€ de la federación por un día. Dicha gestión se puede realizar en la web de inscripciones)

Sólo son válidas las Licencias Federativas anuales expedidas por la Real Federación Española de Ciclismo a través de cualquier Comunidad Autónoma. No son válidas Licencias de otras Federaciones, Montaña, Triatlón...

ART. 8. RETIRADA DE DORSALES. Los dorsales podrán retirarse el día de antes en horario de 18:00h a 22:00h, y el mismo día de la prueba de 7:00h a 7:45h en el Centro Cultural de Burgothondo, en la Plaza Mayor Adolfo Suárez, nº2.

El dorsal es personal e intransferible. Lleva incorporado el chip de control, que bajo ningún concepto será manipulado ni separado del mismo.

Se deberá acreditar en la recogida del dorsal la inscripción, mediante la presentación DNI o documento acreditativo de identidad.

No se permitirá la participación de ningún ciclista sin estar inscrito.

ART. 9. EL CIRCUITO: El circuito es navegable, disponiendo el corredor de un track facilitado por la organización. Además, se contará con otras señalizaciones que el organizador estime oportunas para garantizar el buen desarrollo de la prueba y la seguridad de los participantes.

El **track definitivo** se proporcionará al participante en el correo electrónico facilitado en la inscripción 15 días antes de la prueba. Además, estará disponible en la web <https://www.desafiopicosdelalberche.com/> y en las redes sociales del Desafío Picos del Alberche.

Se contará con controles de paso a lo largo del recorrido. Aquel participante que al finalizar la prueba se haya saltado algún control de paso, quedará descalificado.

La organización se reserva el derecho a realizar cambios en el recorrido, si así lo considerase oportuno.

El circuito está abierto al tráfico. En todo momento los ciclistas deben respetar la señalización vial.

La prueba contará con un vehículo de cierre para el control de los últimos participantes.

La organización dispone de servicio de recogida de emergencias, en caso de avería, accidente o indisposición del corredor.

La organización NO SE HACE RESPONSABLE de rescates por desgaste físico.

ART. 10. Los participantes dispondrán de servicio de guardarropa gratuito, en el lugar de salida/llegada.

ART. 11. Todos los participantes estarán amparados por el seguro de accidentes proporcionado por la Real Federación Española de Ciclismo y otro de Responsabilidad Civil del Club Picos del Alberche. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la marcha.

ART. 12. PROTECCIÓN Y ASISTENCIA.

Durante el desarrollo de la prueba se contará con la asistencia médica proporcionada por los servicios sanitarios correspondientes. El servicio sanitario está facultado para retirar durante la prueba a cualquier participante que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Habrà presencia de vehículos y personal Protección Civil.

También estarán presentes otros vehículos y personal de la organización, convenientemente identificados, ambulancias, coche escoba, asistencias, etc.

La organización también pondrá carteles indicativos, señalizaciones, flechas y personal voluntario debidamente identificado en los lugares que crea adecuados y/o le sea posible. Se entiende que son una ayuda meramente informativa y no una condición obligatoria.

También se debe tener cuidado del recorrido y su entorno y no ensuciar ni tirar basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto.

ART. 13. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

Es obligatorio el uso del casco protector por parte de todos los participantes.

Se deben respetar y cumplir las normas de tráfico así como la Ley de Seguridad Vial y el Código de Circulación vigente. El participante reconoce estar informado de que el firme de las carreteras puede tener deficiencias, zonas estrechas y curvas peligrosas.

ART. 14. ACEPTACIÓN Y RECLAMACIONES. La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento y también las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia organización.

Para efectuar cualquier reclamación, sobre todo lo acontecido en el transcurso de la prueba y/o clasificaciones, los participantes podrán presentarse ante la organización hasta 30 minutos después de ser publicados los resultados.

ART. 15. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido en el caso de que sus condiciones no sean las óptimas debido a la proximidad del cauce del río y cruces de gargantas, así como por su paso por diferentes caminos rurales.

ADVERTENCIAS:

La prueba discurre en la mayoría del recorrido por altura. Estamos en las estribaciones de la Sierra de Gredos, con un clima extremo, en el que se puede tener variación de temperaturas durante la jornada. El calor, el frío y las inclemencias del tiempo, que la organización NO puede controlar, pueden hacer más exigente la jornada.

Todo corredor debe prever comida, líquido, herramientas y todo lo necesario para poder afrontar el desafío, independientemente de lo que la organización acuerde ofrecer en los avituallamientos y demás servicios. Para afrontar la prueba, se recomienda tener una condición física adecuada. La experiencia en este tipo de pruebas es fundamental.

NOTA:

Todos los datos aportados por cada participante a la hora de realizar la correspondiente inscripción, pasarán a formar parte de un fichero de la organización, quien hará uso de los mismos de una manera absolutamente necesaria y confidencial. Asimismo, los participantes por el hecho de realizar la inscripción autorizan y aceptan la publicación de su nombre e imagen en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin que de ello devengue derecho alguno para el inscrito.

IMPORTANTE:

Durante todo el recorrido, los participantes en la prueba deberán circular **OBLIGATORIAMENTE** por el lado derecho de las diferentes carreteras, vías y calles, a fin de evitar algún accidente de tráfico que pudiera ocurrir de no respetarse dicha obligatoriedad. La organización declina toda responsabilidad en los accidentes que puedan ocurrir por aquellos participantes que no respeten estas obligaciones y/o que en algún lugar tomen otra dirección que no sea la correcta.

